

Informe de seguimiento sobre la promoción, concienciación y formación

Instrucciones para rellenar el documento

Versión: 1.0

Objeto

El documento recoge el Informe de seguimiento sobre la promoción, concienciación y formación que cada **Unidad Responsable de Accesibilidad** debe realizar sobre **su ámbito competencial** y tener disponible **anualmente antes del 1 de octubre**.

El Informe recoge las **medidas puestas en marcha** para coordinar y fomentar las actividades de **promoción, concienciación y formación** establecidas en el artículo 8. Promoción, concienciación y formación del RD 1112/2018.

Estructura del documento

01. Definición del ámbito. Rellenar los **datos relacionados con la Unidad Responsable de Accesibilidad** así como el **año** al que hace referencia el informe.

02. Medidas adoptadas. Rellenar las medidas adoptadas para fomentar las actividades de promoción, concienciación y formación establecidas en el artículo 8. Promoción, concienciación y formación del Real Decreto 1112/2018. Las medidas adoptadas se han organizado en dos grupos diferentes, en función de la información a facilitar para cada una de ellas:

- **Cursos/Jornadas de promoción, concienciación y formación:** indicar los datos relacionados con los **cursos o jornadas** impartidas en el ámbito competencial de la Unidad Responsable de Accesibilidad (nombre, tipología, descripción...).
- **Otras medidas de promoción, concienciación y formación:** aquí se englobarían otras medidas adoptadas **diferentes a la tipología Curso/Jornada**; por ejemplo, creación de *vídeos divulgativos*, desarrollo de una *página web divulgativa* ... Indicar los datos realacionados con las medidas impartidas (descripción, nº aproximado de destinatarios...)

Informe de seguimiento sobre la promoción, concienciación y formación

Datos de la URA

Nombre de la URA	Tribunal Constitucional
DIR3 de la URA	100000128
Ámbito competencial de la URA	
DIR3 del ámbito competencial de la URA	

Periodo de seguimiento

Año de seguimiento	2020
--------------------	------

Informe de seguimiento sobre la promoción, concienciación y formación

Medidas puestas en marcha

Rellenar las medidas adoptadas en el ámbito competencia de la Unidad Responsable de Accesibilidad (URA) para fomentar las actividades de promoción, concienciación y formación establecidas en el artículo 8. Promoción, concienciación y formación del Real Decreto 1112/2018. Las medidas adoptadas se han organizado en dos grupos diferentes, en función de la información a facilitar para cada una de ellas:

- **Cursos y Jornadas de promoción, concienciación y formación:** indicar los datos relacionados con los **cursos o jornadas** impartidas en los organismos pertenecientes al ámbito competencial de la URA (nombre, tipología, descripción...).

- **Otras medidas de promoción, concienciación y formación:** aquí se englobarían **otras medidas** adoptadas diferentes a la tipología Curso o Jornada; por ejemplo, creación de vídeos divulgativos, desarrollo de una página web divulgativa, campañas de aviso por correo electrónico... Indicar los datos relacionados con las medidas impartidas (descripción , nº aproximado de destinatarios, entidad creadora de la medida...)

Cursos y Jornadas de promoción, concienciación y formación

Nombre	Tipología	Descripción/Objetivo del curso	Entidad promotora	Modalidad	Duración (horas)	Nº de alumnos
	Formación interna (art 8.3)		Institutos de formación	Online		
	Formación externa (art 8.4)		Otras unidades administrativas	Presencial		
	Concienciación interna (art 8.2)			Semipresencial		
	Concienciación externa (art 8.1)					

Otras medidas de promoción, concienciación y formación

Aquí se englobarían otras medidas adoptadas diferentes a la tipología Curso/Jornada; por ejemplo, creación de vídeos divulgativos, desarrollo de una página web divulgativa, campañas de aviso por correo electrónico ...

Descripción	Nº aproximado de destinatarios	Entidad promotora
-------------	--------------------------------	-------------------